Exp. 2022-113
Ordinario Laboral

AL DESPACHO: Informando que en el presente proceso en audiencia se programó la realización de la audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSS, para el MARTES, DIECISIETE (17) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE (02:30PM). En atención a la agenda del despacho se hace necesario fijar nueva fecha y hora.

Lo anterior para su conocimiento y estime proveer. Bucaramanga, once (11) de enero de dos mil veintitrés (2023).

TANIA MARIA PERALTA CAMPO
Sustanciador

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, once (11) de enero de dos mil veintitrés (2023).

AUTO-S

Vista la constancia secretarial que antecede, procede el despacho a fijar nueva fecha para para celebrar audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSS. Para lo cual se fija el día **JUEVES, DOS (02) DE MARZO DE DOSMIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00AM)**. Se advierte a las partes, que dicha audiencia se llevará acabo de manera virtual.

NOTIFIQUESE,

CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN
Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No. 001** publicado en el micrositio web del Juzgado https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34 , hoy, a las 8 A.M.
Bucaramanga, **12 de enero de 2023.**

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria